Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

SOSTENIBILIDAD EN LA PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Agosto 2022

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	SOSTENIBILIDAD EN LA PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL
Familia Profesional:	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Área Profesional:	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Gestionar de forma adecuada los residuos que se pueden generar en el sector de la pintura decorativa e industrial, Identificando y utilizando de forma sostenible las pinturas ecológicas y la maquinaria inteligente teniendo en cuenta el cuidado al medio ambiente, la economía circular y la huella de carbono.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	SOSTENIBILIDAD EN LA PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL	30 horas

Modalidad de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	30 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Certificado de profesionalidad de nivel 1 Título Profesional Básico (FP Básica) Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Otros	Cuando el aspirante no disponga del nivel académico mínimo, demostrará conocimientos y competencias suficientes para participar en el curso con aprovechamiento mediante una prueba de acceso.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el Título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 de la familia profesional de Edificación y Obra civil • Técnico Medio o Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y obra civil
Experiencia profesional mínima requerida	-Tener experiencia como pintor/a durante al menos 1 año en empresas del sector -Tener experiencia como pintor/a durante más de 3 años si no se posee la acreditación requerida
Competencia docente	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Poseer el Certificado de Profesionalidad de Docencia de la formación profesional para el empleo o equivalente. Están exentos de poseer dicho Certificado las personas que posean: • Titulación universitaria oficial de Licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades. Título universitario de graduado en el ámbito de la psicología o pedagogía. Título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos. • Titulación universitaria distinta a las anteriores y que además se encuentre en posesión del certificado de Aptitud pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización didáctica, y del Certificado de Cualificación Pedagógica o bien un Master Universitario habilitante para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas. • Experiencia docente de al menos 300 horas en los últimos 7 años • Experiencia docente de al menos 40 horas en el Área de la pintura industrial y/o decorativa

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

Titulaciones académicas y vida laboral del docente, también se podrá aportar un certificado de la empresa contratante.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m²	2 m² / participante
almacen	20 m²	-
Taller pintura	120 m²	2 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
almacen	• Estanterias de almacenamiento
Taller pintura	• Botes de pintura ecológica • 15 caballetes • Maquinaria inteligente: Cabina de mangas manual de presión para abrasivo ligero, muro seco, recuperador de disolvente – destilador, y prensa hidráulica • Etiquetas de: reciclaje, economía circular, peligrosidad y gestión de residuos • Placas y soportes de metal o madera • Batas o ropa de trabajo • Rodillos • Esponjas

	• Tableros y tablillas para practicar • Espacios con azulejos • Recipientes para limpiar los pinceles • Pinceles y paletinas • Cinta de carrocero • Papel para forrar • EPIS: máscaras, guantes, cascos, gafas y monos de trabajo desechables • Cabinas o espacios con paredes y esquinas • Botes de barniz

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

37321037 DECORADORES Y/O DISEÑADORES DE INTERIORES

72311035 PINTORES Y/O EMPAPELADORES

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	SOSTENIBILIDAD EN LA PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

OBJETIVO

Gestionar de forma adecuada los residuos que se pueden generar en el sector de la pintura decorativa e industrial, Identificando y utilizando de forma sostenible las pinturas ecológicas y la maquinaria inteligente teniendo en cuenta el cuidado al medio ambiente, la economía circular y la huella de carbono.

DURACIÓN TOTAL: 30 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Introducción a la Sensibilización medioambiental y la sostenibilidad

- Conceptos básicos: naturaleza, ecología, medio natural, contaminación, flora, fauna, cadena trófica.
- La contaminación y el agotamiento de los recursos naturales.
- La pérdida de la biodiversidad y el agotamiento de los recursos naturales
- La deforestación como principal causa de la desertización.
- La contaminación: atmosférica, acústica y de las aguas
- Conceptos básicos desarrollo sostenible: sostenibilidad social, económica y ambiental

Aplicación de los principios y fundamentos de la economía circular

- Economía lineal versus economía circular
- Las 3R: reducir, reutilizar y reciclar
- Enfoque multi R: repensar, rediseñar, refabricar, reparar, redistribuir, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar
- La implicación de las empresas y los consumidores en la Economía Circular
- La Economía Circular en el sector de las pinturas y residuos

Reconocimiento de las Implicación y respuestas a la huella de carbono

- La Huella de Carbono: concepto, principios y tipos
- Principales tipos de Gases de Efecto Invernadero.
- Respuestas legales ante el cambio climático.
- Marco Institucional IPPC: Adaptación vs Mitigación.
- GHG Protocolo ISO 14064. Estándares internacionales para el cálculo y verificación de la Huella de Carbono.

Caracterización y análisis de los RCD (Residuos de Construcción y Demolición)

- Definición, características de los diferentes tipos de residuos:
- Residuos peligrosos/ no peligrosos
- Residuos urbanos
- Residuos inertes: Tierras y piedras
- Residuos procedentes de la construcción y la demolición
- Residuos cerámicos y de hormigón
- Residuos de pintura y barniz

Gestión de los RCD

- El plan de gestión de residuos en las empresas

- Medidas para la reducción de residuos
- Gestión de los RCD en la obra
- Tratamiento de los diferentes tipos de residuos
- Residuos peligrosos/Residuos no peligrosos
- Reutilización
- Reciclado
- Valorización energética
- Residuos inertes: Tierras y piedras
- Gestión administrativa de los RCD

Identificación y uso de Pinturas ecológicas

- Revisión de Declaraciones Ambientales (Ámbito: pinturas).
- Eco-Etiquetas Certificadas: “la etiqueta ecológica europea”.
- Declaraciones ambientales de producto.
- El análisis del ciclo de vida
- Las categorías de producto PEFCR.
- Criterios que debe cumplir una pintura plástica ecológica para obtener la Ecolabel

Uso de Maquinaria “inteligente” en la mejora de la sostenibilidad

- Maquinas destinadas a reducir el impacto ambiental en el sector de la pintura.
- Tipos de maquinaria
- Ventajas e inconvenientes
- Uso adecuado de la maquinaria
- Equipos y Herramientas para reutilizar residuos generados

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Fomento y sensibilización de la conciencia medioambiental en el sector de la pintura decorativa e industrial.

- Capacidad de organización y gestión del tiempo para la gestión de los residuos.
- Sensibilización sobre el impacto ambiental de la gestión sostenible de los RCD
- Actitud responsable en el uso eficiente de las pinturas ecológicas y la maquinaria inteligente.

- Concienciación de los beneficios que reporta la gestión corporativa de la sostenibilidad

- Interés por la aplicación e incorporación del respeto al medio ambiente en las tareas relacionadas con la pintura decorativa

- Asimilación de la importancia de la aplicación de la normativa de gestión medioambiental.

- Capacidad para reconocer los principios de la economía circular.

- Desarrollo de una actitud proactiva frente a la sostenibilidad.

- Valoración de la importancia y repercusión de la sostenibilidad.

- Cumplimento de la Normativa de Calidad (ISO 14064) según las normas establecidas, aplicados a los trabajos relacionados con la pintura.

- Cumplimiento de los procedimientos de seguridad e higiene.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- La metodología estará basada en el método APRENDER HACIENDO (Metodología “Learning by doing”) y orientada a la participación del alumnado a través de trabajos individuales guiados y dinámicas grupales.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

• La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
• Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
• La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
• Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
• La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.